

00032016

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1142

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2302

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 23 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 23 de abril de 2019 10:31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312429614	PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306800523	MUENTES PICO OSCAR ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304655135	MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306303924	MUENTES PICO AIDA JACQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306303932	MUENTES PICO NANCY LOURDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300583711	MUENTES PICO COLON ERNESTO	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6540218000	18/12/2013 0:00:00	43615	228,88	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Sitio "El Aromo", de esta Jurisdicción Parroquial, cuyas medidas no están indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, Camino público. POR ATRÁS: Propiedad de don Manuel Guillermo Sánchez. POR UN COSTADO Terreno de los Sros. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo, y POR EL OTRO LADO Terreno de don Alfonso Acosta.

Dirección del Bien: Sitio "El Aromo"

Superficie del Bien: 228,88

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6540219000	23/04/2019 10.39:00	70514	30,000m2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Una parte del lote ubicado en el camino Público del Sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noreste): 78,02m.- linderos camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- linderos Francisco Mero Delgado; Atrás (Suroeste) 121,48m.- linderos herederos Muentes Pico (sobrante). Costado derecho (Sureste): 245,10m.- linderos calle pública planificada; Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. +68,45m.- linderos Juanita Pico Pico. ÁREA TOTAL: 30 000,00m2

Dirección del Bien: Sitio El Aromo

Superficie del Bien: 30,000m2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1142

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2302

Periodo: 2019

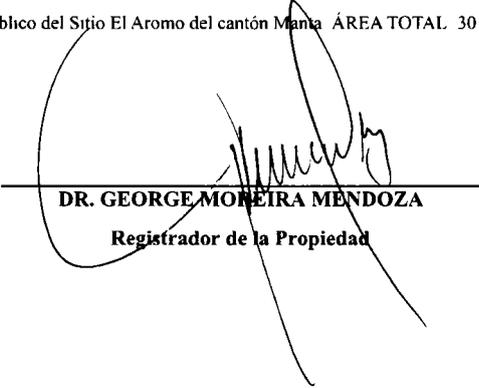
Fecha de Repertorio: martes, 23 de abril de 2019

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Una parte del lote ubicado en el camino Público del Sitio El Aromo del cantón Maná. ÁREA TOTAL 30 000,00m2

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00032017

2019	13	08	05	P01207
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

COLON ERNESTO MUENTES PICO

NANCY LOURDES MUENTES PICO,

AIDA JACQUELINE MUENTES PICO,

BOLIVAR ERNESTO MUENTES PICO Y

OSCAR ALBERTO MUENTES PICO

A FAVOR DE

LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON

CUANTÍA: USD. \$45.000,00

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ocho (08) de Abril del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: por una parte el

señor **HERMES ANDRÉS MERO BARROS**, Ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, cero, uno, cero, guión nueve (131284010-9), por los derechos que representa en su calidad de apoderado especial de los señores **COLÓN ERNESTO MUENTES PICO** (viudo), **NANCY LOURDES MUENTES PICO** (casada), **AIDA JACQUELINE MUENTES PICO** (casada), **BOLÍVAR ERNESTO MUENTES PICO** (casado) Y **OSCAR ALBERTO MUENTES PICO** (casado), conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante; en calidad de **VENDEDOR**, con domicilio en la Calle 17 y Avenida 23, Manta; Teléfono: 0967579186; Correo Electrónico: s/c; y, por otra parte el señor **LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON** Ecuatoriana, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, dos, nueve, seis, uno, guión cuatro (131242961-4), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR** con domicilio en Terrazas del Conde, Manta; Teléfono: 0993007419; Correo Electrónico: s/c; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00032018

contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Compraventa otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, el señor **HERMES ANDRÉS MERO BARROS**, Ecuatoriano, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, cero, uno, cero, guión nueve (131284010-9), por los derechos que representa en su calidad de apoderado especial de los señores **COLÓN ERNESTO MIENTES PICO (viudo)**, **NANCY LOURDES MIENTES PICO (casada)**, **AIDA JACQUELINE MIENTES PICO (casada)**, **BOLÍVAR ERNESTO MIENTES PICO (casado)** Y **OSCAR ALBERTO MIENTES PICO (casado)**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como EL “**VENDEDOR**”, y, por otra parte el señor **LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON** Ecuatoriana, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, dos, nueve, seis, uno, guión cuatro (131242961-4), por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como el “**COMPRADOR**”. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y

voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Los señores **COLON ERNESTO MIENTES PICO, NANCY LOURDES MIENTES PICO, AIDA JACQUELINE MIENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO Y OSCAR ALBERTO MIENTES PICO** son propietarios de un terreno ubicado en el Sitio "El Aromo", de esta Jurisdicción Parroquial, cuyas medidas y linderos no están indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: **POR EL FRENTE:** Camino público; **POR ATRÁS:** Propiedad de Don Manuel Guillermo Sánchez; **POR UN COSTADO:** Terreno de los Sres. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo; y, **POR EL OTRO LADO:** Terreno de don Alfonso Acosta. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **1/4** Mediante Protocolización de Sentencia celebrada en la Notaría Primera de Manta el 10 de Septiembre de 1949 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de Septiembre de 1949 con el número de Inscripción 63 y número de Repertorio 631; **2/4** Mediante Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Segunda de Manta el 31 de Agosto de 1964 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Septiembre de 1964 con el número de Inscripción 291 y número de Repertorio 703; **3/4** Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 24 de enero del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de Enero del 2019 con el número de Inscripción 25 y número de Repertorio 738; y, **4/4** Mediante Partición Extrajudicial celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 01 de Marzo de ~~2019~~ 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de Abril del ~~2019~~ 2019



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00032019

2019 con el número de Inscripción 1006 de Repertorio 1982. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 43615, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante. DOS.- El compareciente en la calidad ya invocada manifiesta que las medidas correctas son las que constan en el informe de linderación que se adjunta a la presente, mismas que se detallan a continuación: COLINDANTE NORTE: Del P01-P02 con una distancia de 66,10m. R. N 20°21'12" E, con José Alonzo. Del P02-P03 con una distancia de 130,80m. R. N 53°23'35" E, con Pico Juan. Del P03-P04 con una distancia de 238,10m. R. N 40°24'34" E, con Pico Pico Juanita. COLINDANTE SUR: Del P08-P09 con una distancia de 187,10m. R. Siguiendo su trazado, con camino público, Del P09-P10 con una distancia de 293,80m. R. S 32°0'19" E, con Efren Lucas. Del P10-P11 con una distancia de 418,40m. R. S 1°12'6" E, con Efren Lucas. Del P11-P12 con una distancia de 147,60m R. S 61°15'15" W, con Ricardo Alvarado. COLINDANTE ESTE: Del P04-P05 con una distancia de 98,50m. R. S 76°45'54" E, con Francisco Mero Delgado. Del P05-P06 con una distancia de 78,00m. R. Siguiendo su trazado, con camino público. Del P06-P07 con una distancia de 8,00m. R. Siguiendo su trazado, con sección transversal del callejón familiar. Del P07-P08 con una distancia de 187,45m R. Siguiendo su trazado con camino público. COLINDANTE OESTE: Del P12-P13 con una distancia de 163,70m. R. Siguiendo su curso, con estero sin nombre, Del P13-P14 con

una distancia de 293,10m. R. Siguiendo su Trazado, con camino Público. Del P14-P01 con una distancia de 266,50m R. N 20°6'22" W, con José Alonzo. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos los señores **COLON ERNESTO MIENTES PICO, NANCY LOURDES MIENTES PICO, AIDA JACQUELINE MIENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO Y OSCAR ALBERTO MIENTES PICO** debidamente representados por su apoderado especial, el señor **HERMES ANDRÉS MERO BARROS**, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON** una parte del lote ubicado en el camino Público del Sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado; Atrás (Suroeste) 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante), Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle pública planificada; Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. +68,45m.- lindera Juanita Pico Pico, **ÁREA TOTAL: 30.000,00m²**, de conformidad a la Autorización No. 018-10261-A, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.**- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble antes descrito, es de **CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD \$\$45.000,00)** que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma. al



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00032020

contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que la parte **VENDEDORA** declara tenerlos recibidos de manos de la parte **COMPRADORA** a entera satisfacción, sin tener que formular reclamo ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta de la parte lote de terreno antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**; **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio,

se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora;

NOVENA: AUTORIZACIÓN.- La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cedula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora.

LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogado Gabriel Giler Mendoza, matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00032021

comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unida de acta de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Hermes Andrés Mero Barros
c.c. 131284010-9



f) Sr. Luigi Fabián Pihuaye Calderón
c.c. 131242961-4

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00032022

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 018-10261-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección

En atención a la solicitud de Hermes Andrés Mero Barros apoderado de Colon Ernesto, Nancy Lourdes, Aida Jacqueline, Bolívar Ernesto y Oscar Alberto Muentes Pico; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de EUSEBIA ESPERANZA PICO FARFAN, lote Ficha Registral - Bien Inmueble 43615 y código catastral # 6-54-02-18-000, ubicado en el sito El Aromo del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 228.881,39m2 (datos código catastral)

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Segunda de Manta el 31 de mayo de 1964 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 16 de septiembre de 1964): **228.881,39m2**

Por el Frente: lindera camino Público

Por Atrás: lindera Manuel Guillermo Sánchez

Por un costado: lindera Ernesto Pico y Nicanor Alonzo

Por el otro lado: lindera Alfonso Acosta



AREA DESTINADA CALLE PUBLICA (8,00m. ancho): **1.960,80m2**

AREA A DESMEMBRAR LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON: **30.000,00m2**

Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado

Atrás (Suroeste): 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)

Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle Pública planificada

Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. + 68,54m.- lindera Juanita Pico Pico

AREA A DESMEMBRAR KAREN SOFIA LOOR BARCIA: **10.000,00m2**

Frente (Noreste): 75,30m.- lindera camino Público

Atrás (Suroeste): 78,63m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)

Costado derecho (Sureste): 137,55m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)

Costado izquierdo (Noroeste): 123,44m.- lindera calle Pública planificada

AREA SOBRANTE HEREDEROS MUENTES PICO: **186.920,59m2**

Manta, febrero 8 de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **08 ABR 2019**

Dr. Diego Clamero Papirosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 018-10261-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON** (c.c. 131242961-4) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de EUSEBIA ESPERANZA PICO FARFAN de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 018-10261 y Aprobación de Subdivisión Partición # 018-10261, lote ubicado en la camino Publico del sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado
Atrás (Suroeste): 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante)
Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle Publica planificada
Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. + 68,45m.- lindera Juanita Pico Pico

AREA TOTAL: 30.000,00m2

Manta, 8 de febrero de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00032023

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159274

N° ELECTRÓNICO : 65188

Fecha: Miércoles, 20 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios de la Municipalidad, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-54-02-19-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 30,000.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300583711	MUENTES PICO COLON ERNESTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 45,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 45,000.00

SON: CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10677AMUEPC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-20 09:38:22.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

Handwritten calculations:
25
737.00
135,00
472,50

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



9



Nº 0098102

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MUENTES PICO COLON ERNESTO
ubicada SITIO EL AROMO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$45000.00 CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA *W*

Elaborado: ANDRES CHANCA

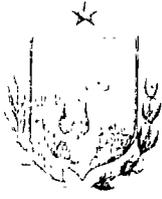
26 DE FEBRERO DEL 2019

Manta, _____

Miguel Ángel...
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3

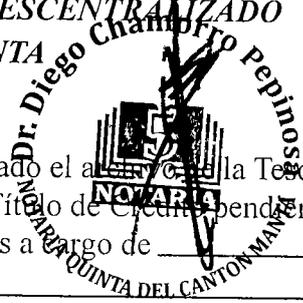


Nº 0126836



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el acta de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MUENTES PICO COLON ERNESTO

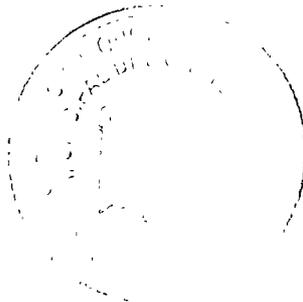


Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
6-54-02-19-000 SITIO EL AROMO

Manta, Veinte de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

COLINDANTE NORTE

DEL P01 - P02 CON UNA DISTANCIA DE 66,10 m. R. N 20°21'12" E, CON JOSE ALONZO.,
 DEL P02 - P03 CON UNA DISTANCIA DE 130,80 m. R. N 53°23'35" E, CON PICO JUAN.,
 DEL P03 - P04 CON UNA DISTANCIA DE 238,10 m. R. N 40°24'34" E, CON PICO PICO JUANITA.

COLINDANTE SUR

DEL P08 - P09 CON UNA DISTANCIA DE 187,10 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CAMINO PUBLICO.,
 DEL P09 - P10 CON UNA DISTANCIA DE 293,80 m. R. S 32°01'19" E, CON EFREN LUCAS.,
 DEL P10 - P11 CON UNA DISTANCIA DE 418,40 m. R. S 1°12'6" E, CON EFREN LUCAS.,
 DEL P11 - P12 CON UNA DISTANCIA DE 147,60 m. R. S 61°15'15" W, CON RICARDO ALVARADO.

COLINDANTE ESTE

DEL P04 - P05 CON UNA DISTANCIA DE 98,50 m. R. S 76°45'54" E, CON FRANCISCO MERO DELGADO.,
 DEL P05 - P06 CON UNA DISTANCIA DE 78,00 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CAMINO PUBLICO.,
 DEL P06 - P07 CON UNA DISTANCIA DE 8,00 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO,
 CON SECCION TRANSVERSAL DEL CALLEJON FAMILIAR.,
 DEL P07 - P08 CON UNA DISTANCIA DE 187,45 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CAMINO PUBLICO

COLINDANTE OESTE

DEL P12 - P13 CON UNA DISTANCIA DE 163,70 m. R. SIGUIENDO SU CURSO, CON ESTERO SIN NOMBRE.,
 DEL P13 - P14 CON UNA DISTANCIA DE 293,10 m. R. SIGUIENDO SU TRAZADO, CON CAMINO PUBLICO.,
 DEL P14 - P01 CON UNA DISTANCIA DE 266,50 m. R. N 20°6'22" W, CON JOSE ALONZO.

Elaborado por:

LEONARDO J. QUIMIS GUERRERO
 MATRICULA: 352518 - 93
 C.I. 130830007 - 6

Revisado y Aprobado por:

MUNICIPIO DE MANTA

Parroquia: San Lorenzo

Sector: La Contra

HERMES MERO BARROS

Cuadro de Datos

VERTICE	COORDENADAS PLANAS UTM / WGS 84		VERTICE DESDE	HASTA	DISTANCIA (m)	RUMBO	COLINDANTE
	ESTE	NORTE					
P01	516797,0	9880200,0	P01	P02	66,10 m.	N 20°21'12" E	JOSE ALONZO
P02	516820,0	9880262,0	P02	P03	130,80 m.	N 53°23'35" E	PICO JUAN
P03	516925,0	9880340,0	P03	P04	238,10 m.	N 40°24'34" E	PICO PICO JUANITA
P04	517077,1	9880434,6	P04	P05	98,50 m.	S 76°45'54" E	FRANCISCO MERO DELGADO
P05	517173,0	9880412,0	P05	P06	78,00 m.	Siguiendo su Trazado	CAMINO PUBLICO
P06	517230,1	9880358,8	P06	P07	8,00 m.	Siguiendo su Trazado	SECCION TRANSVERSAL DEL CALLEJON FAMILIAR
P07	517235,9	9880353,3	P07	P08	187,45 m.	Siguiendo su Trazado	CAMINO PUBLICO
P08	517377,0	9880230,0	P08	P09	187,10 m.	Siguiendo su Trazado	CAMINO PUBLICO
P09	517260,0	9880084,0	P09	P10	293,80 m.	S 32°01'19" E	EFREN LUCAS
P10	517058,0	9879960,0	P10	P11	418,40 m.	S 1°12'6" E	EFREN LUCAS
P11	517076,0	9879602,0	P11	P12	147,60 m.	S 61°15'15" W	RICARDO ALVARADO
P12	516955,0	9879524,0	P12	P13	163,70 m.	Siguiendo su Curso	ESTERO SIN NOMBRE
P13	516881,0	9879656,0	P13	P14	293,10 m.	Siguiendo su Trazado	CAMINO PUBLICO
P14	516879,0	9879948,0	P14	P01	266,50 m.	N 20°6'22" W	JOSE ALONZO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

08 ABR 2019

Dr. Diego Gamorro Poptinsa
 MATR. CUARTA DEL CANTON MANTA



00032025

4

No. 166366

COMPROBANTE DE PAGO

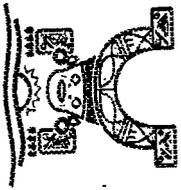


20/02/2019 16:48:53

RESERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR DEL 25% DE SU CUENTO POR SER EL VENDEDOR DE LA TERCERA PARCELA, ubicada en MANA X de la parroquia SAN LORENZO	6-54-02-19-000	30000,00	45000,00	411816	4377115

VENDEDOR	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR
C.C / R.U.C. 1300693711	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MIENTES PICO COLON ERNESTO DIRECCIÓN: SITIO EL AROMO	CONCEPTO: Impuesto principal	337,50
C.C / R.U.C. 1312429614	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PIUAYE CALDERON LUIS FABIAN DIRECCIÓN: SIN	CONCEPTO: Junta de Beneficencia de Guayaquil	135,00
		CONCEPTO: TOTAL A PAGAR	472,50
		CONCEPTO: VALOR PAGADO	471,74
		CONCEPTO: SALDO	0,76

EMISION: 20/02/2019 16:48:51 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

71892140855

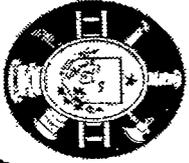
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manabi.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Usted puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manabi.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Fecha: 20/02/2019 16:48:53

00032026



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTLA

Emergencia Telefono:

911

RUC: 1360920070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Telefono: 2621777 - 2611747

Manantla - Manantla

000020843



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

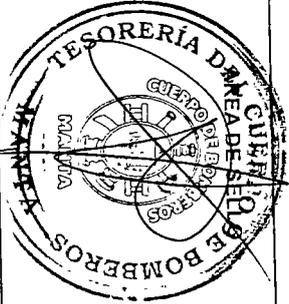
C.I./R.U.C.: **MOENDESURFICO COLON ERNESTO**
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: **EL AROMO RIO LOS NAPOS**
DIRECCIÓN:

DATOS DEL EMPLEADO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN EMPLEADO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 629692
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 03/04/2019 08:41:17



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
21/02/2019 01:12:04 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 909177550
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RELAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A CANCELACION

 **BanEcuador**

21 FEB 2019

**CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA**

00032027

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312840109

Nombres del ciudadano: MERO BARROS HERMES ANDRÉS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO DELGADO HERMES EUDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARROS BRAVO VIVIANA MARGARITA

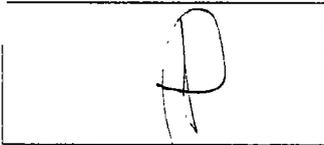
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-213-97644



192-213-97644

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN
131284010-9
 CEDULA No. 0052-166
 APELLIDOS Y NOMBRES: MERO DELGADO HERMES EDUARDO
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDANTE
 E1333M222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MERO DELGADO HERMES EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRIOS BRAVO YRMA MARIANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA, 2015-02-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-02-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019
 CNE
 JUNTA No. 0052-166
 CERTIFICADO No. 1312840109
 CEDULA No. 0052-166
MERO BARRIOS HERMES ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA: MANABÍ
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTE DE LA JRV



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **08 ABR 2019**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





00032028

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

comprado

Número único de identificación: 1312429614

Nombres del ciudadano: PIHUAVE CALDERON LUCAS FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIHUAVE MENDOZA PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON LUCAS ELEIDA GUADALUPE

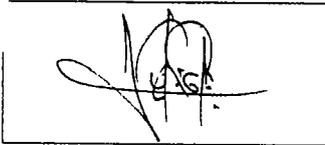
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2019

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-213-97671



195-213-97671

[Handwritten signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N. 131242961-4

CECUBA
CIUDADANA

APellidos y Nombres
PRUVAE CALDERON LUCAS EILEIDA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2015-05-31

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-31

ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDANTE

ES0483222

APellidos y Nombres del Padre
PRUVAE MENDOZA PEDRO PABLO

APellidos y Nombres de la Madre
CALDERON LUCAS EILEIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-31

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No. 0004 - BSE CERTIFICADO No. 131242961-4 CERCA No.

PRUVAE CALDERON LUCAS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MAKABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 08 ABR 2019

[Handwritten signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





00032029

2019	13	08	05	P00221
------	----	----	----	--------

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN COLON ERNESTO MIENTES PICO, NANCY LOURDES MIENTES PICO, AIDA JACQUELINE MIENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO, ROSGAR ALBERTO MIENTES PICO A FAVOR DE HERMES ANDRES MERO BARROS



CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintiún (21) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **ABOGADO GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**, mediante acción de personal número cero, cero, uno, siete, uno, guion DP trece guion dos mil diecinueve guion KP (00171-DP13-2019-KP) del ocho de enero del dos mil diecinueve firmada por el Delegado Provincial de Manabí, Abg. José Verdi Cevallos Alarcón, comparecen las siguientes personas: UNO) El señor **COLON ERNESTO MIENTES PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, ocho, tres, siete, uno, guion uno (130058371-1), de estado civil viudo, por sus propios derechos; DOS) La señora **NANCY LOURDES MIENTES PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cero, tres, nueve, tres guion dos

(130630393-2), de estado civil casada, por sus propios derechos; TRES) La señora **AIDA JACQUELINE MIENTES PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cero, tres, nueve, dos, guion cuatro (130630392-4), de estado civil casada, por sus propios derechos; CUATRO) El señor **BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, cinco, cinco, uno, tres, guion cinco (130465513-5), de estado civil casado, por sus propios derechos, CINCO) El señor **OSCAR ALBERTO MIENTES PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, cero, cero, cinco, dos, guion tres (130680052-3), de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de **MANDANTES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio este cantón de Manta provincia de Manabí, , legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, las siguientes personas: UNO) El señor **COLON ERNESTO MIENTES PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, ocho, tres, siete, uno, guion uno (130058371-1), de estado civil viudo, por sus propios



00032030

derechos; DOS) La señora **NANCY LOURDES MIENTES PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cero, tres, nueve, tres guion dos (130630393-2), de estado civil casada, por sus propios derechos; TRES) La señora **AIDA JACQUELINE MIENTES PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cero, tres, nueve, dos, guion cuatro (130630392-4), de estado civil casada, por sus propios derechos; CUATRO) El señor **BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, cinco, cinco, uno, tres, guion cinco (130630395-5), de estado civil casado por sus propios derechos, y CINCO) El señor **OSCAR ALBERTO MIENTES PICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, ocho, cero, cero, cinco, dos, guion tres (130680052-3), de estado civil casado, por sus propios derechos mayores de edad, de nacionalidades Ecuatorianas, hábiles y capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes para efectos de la presente, se les llamará simplemente como los "MANDANTES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) los señores **COLON ERNESTO MIENTES PICO, NANCY LOURDES MIENTES PICO, AIDA JACQUELINE MIENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO Y OSCAR ALBERTO MIENTES PICO** son legítimos propietarios de los derechos y acciones de los vendedores en la parte no enajenada de un terreno ubicado en el sitio El Aromo, de esta jurisdicción parroquial, cuyas medidas no están indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE: camino público, POR ATRÁS propiedad de don Manuel Guillermo Sánchez, POR UN COSTADO: terreno de los Sres. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo, y POR OTRO LADO: terreno de don Alfonso Acosta, según consta en la Ficha Registral- Bien Inmueble 43615. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Los **MANDANTES**, señora señores **COLON**

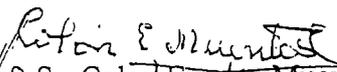
ERNESTO MUENTES PICO, NANCY LOURDES MUENTES PICO, AIDA JACQUELINE MUENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MUENTES PICO Y OSCAR ALBERTO MUENTES PICO, tienen a bien conferir el presente **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del señor **HERMES ANDRES MERO BARROS**, Ecuatoriano, de estado civil soltero, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, cuatro, cero, uno, cero, guión nueve (131284010-9), plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como el “**MANDATARIO**”, para que a nombre y representación de los **MANDANTES**, realicen e intervenga en los siguientes actos: **a)** Para que comparezca ante cualquier notaría pública del país y realice escrituras de Compraventa, Compraventa de Derechos y Acciones, Posesión Efectiva, Partición Extrajudicial, Subdivisión, Desmembración, Aceptación de Herencia, Aclaratoria, rectificatoria, terminación de la comunidad, rectificatoria de medidas y linderos, y todo trámite correspondiente a la transferencia de dominio de del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, de considerarlo conveniente también pueda prometer dar en venta dicho bien y firmar la escritura de promesa de compraventa, convenios, etc.; **b)** Para que pueda representarme ante las Notarías, Municipalidades, o gobiernos autónomos descentralizados, Registro de la Propiedad a fin de solicitar documentos habilitantes para proceder a la venta del bien inmueble en mención. **c)** Facultamos al mandatario para que en beneficio de mis intereses pueda escoger el comprador del bien y de igual manera pueda fijar el precio de venta y recibir todos los valores correspondientes por la compraventa, por el medio que el considere oportuno. **d)** Comparezca ante cualquier oficina o dependencia del Registro Civil a nivel nacional, y solicite partidas de nacimiento, partidas de



00032031

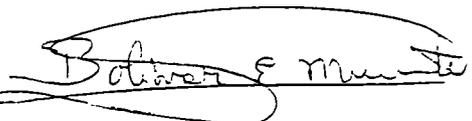
defunción, integras o mecanizadas, copias de archivo o cualquier otro documento que necesite la mandataria para el fiel cumplimiento de este mandato; e) Para que comparezca ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) de esta ciudad de Manta o en cualquiera de sus dependencias a nivel nacional a fin de que realice el pago del impuesto a la herencia, llenando formularios, solicite usuario y claves, declaraciones, etc.- f) Queda facultado además para que pueda comparecer ante cualquier Juzgado, Registro de la Propiedad, Municipalidad, Notarias y cualquier otra entidad u oficina, ya sean estas de carácter público, semipúblico o privada, incluyendo aquellas que no hayan sido nombradas en la presente, pero se enuncian como tal, para que presente, solicite, ingrese y reconozca firmas, de cuanto documento sea necesario a fin de cumplir fielmente este Mandato. Queda aclarado que los **MANDANTES**, por el presente mandato, otorgan al **MANDATARIO** amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este **PODER ESPECIAL**; Además los **MANDANTES** declaran expresamente que los actos legales ejecutados por el **MANDATARIO** los acepta como si fueran realizados por ella misma para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder **CLAUSULA ESPECIAL**.- el mandatario queda totalmente facultado para que a través de este acto pueda beneficiarse del bien inmueble de los mandantes, es decir, pueda por sí mismo comprar la totalidad o una parte del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, fijando el precio que estime conveniente.. **CUARTA: LAS DE ESTILO**.- Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público(Firmado) Abogada María Isabel Vera Sabando, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO**

DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Colon Ernesto Muentes Pico
c.c. 130058371-1


f) Sra. Nancy Lourdes Muentes Pico
c.c. 130630393-2


f) Sra. Aida Jacqueline Muentes Pico
c.c. 130630392-4


f) Sr. Bolívar Ernesto Muentes Pico
c.c. 130465513-5


f) Sr. Oscar Alberto Muentes Pico
c.c. 130680052-3


AB. GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E)



00032032

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300583711

Nombres del ciudadano: MIENTES PICO COLON NERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1930

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PICO FARFAN ESPERANZA EUSEBIA

Nombres del padre: MIENTES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Colón E Mientes



N° de certificado: 197-190-77798



197-190-77798

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 130058371-1

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MIENTES PICO COLON ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 ESPERANZA: EUSEBIA PICO FARFAN



INSTALACION: BASICA
 PROFESION / OCUPACION: NINGUNA
 V33-034242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MIENTES PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PICO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPOSICION: MANTA 2015-05-12

FECHA DE EXPIRACION: 2025-05-12

Colon Ernesto

Colon Ernesto

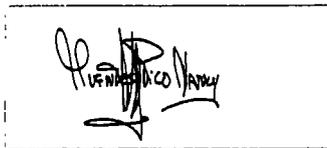
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 21 ENE 2019

[Handwritten Signature]



00032033

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306303932

Nombres del ciudadano: MIENTES PICO NANCY **LOURDES**

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MACHALA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO //

Cónyuge: CASTAÑO SALTOS JORGE ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MIENTES COLON ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO EUSEBIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

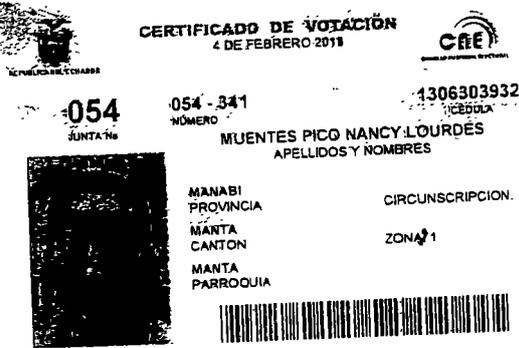
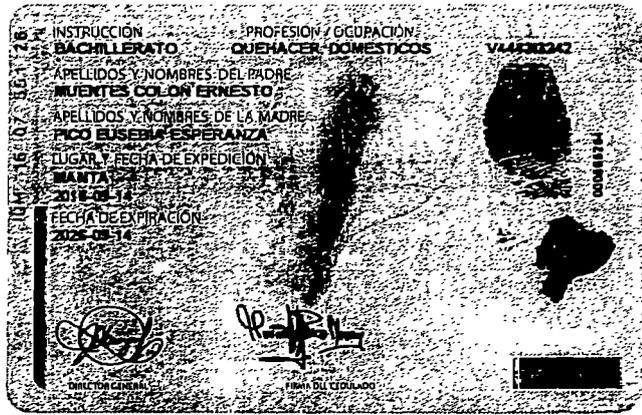
N° de certificado: 193-190-77823



193-190-77823

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JURV

IMF IGA MJ

Nancy Lourdes Muentes Pico

130630393-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

21 ENE 2019

[Signature]



00032034

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306303924

Nombres del ciudadano: MIENTES PICO AIDA JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTELO CANTOS KLEVER LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: MIENTES PICO COLON ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO FARFAN EUSEBIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Jacqueline Mientes



N° de certificado: 196-190-77850



196-190-77850

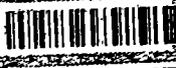
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE MANTA No. 130630392-4

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MUNTES PICO AIDA JACQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
KLEVER LEONARDO CASTELO CANTOS

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE E334311240

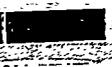
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUNTES PICO COLON ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PICO FARFAN EUSEBIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION JIJILAJA 2013-01-17

FECHA DE EXPIRACION 2023-01-17

DIRECTOR GENERAL
JUNTA DEL CANTON

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

054 JUNTA No. 054 - 328 NUMERO 1306303924 CEDULA

MUNTES PICO AIDA JACQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Lucy M. ...
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. JGM. M.J.

Aida Jacqueline Muentes Pico
130 630 392-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 2.1. ENE. 2019

[Signature]



00032035

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

4



Número único de identificación: 1304655135

Nombres del ciudadano: MIENTES PICO BOLIVAR



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON ESPIN MONICA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: COLON ERNESTO MIENTES PICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPERANZA PICO FARFAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

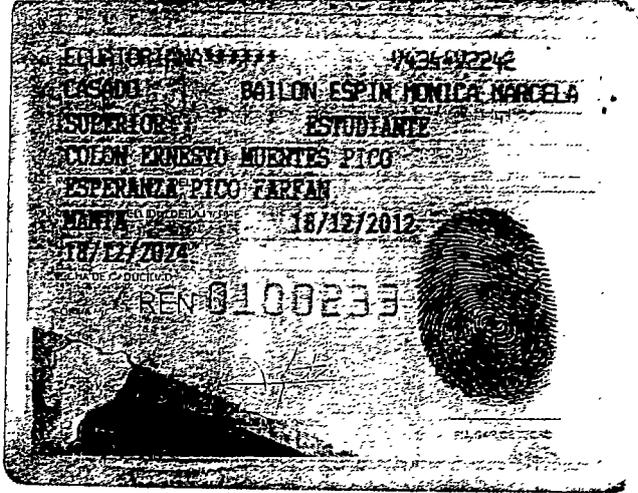
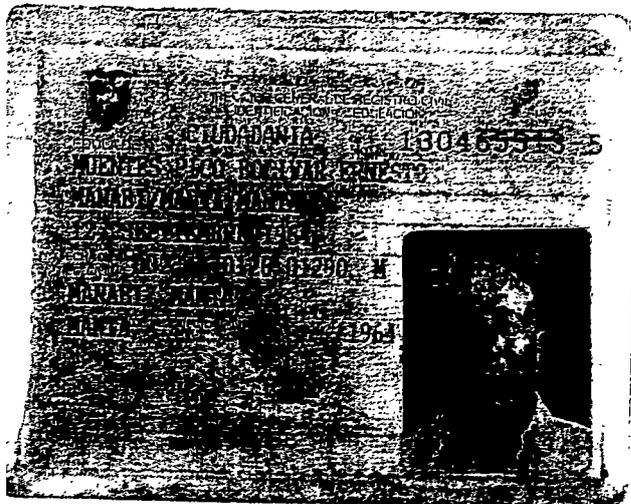
N° de certificado: 194-190-77889



194-190-77889

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
(DE FEBRERO 2018)



055
JUNTA N°

055 - 080
NÚMERO

1304655135
CÉDULA

MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JPV

IMP. IGA. S.A.

[Handwritten signature: Bolivar Ernesto Muentes Pico]

130465513-5

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **21 ENE 2019**

[Handwritten signature]



00032036

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306800523

Nombres del ciudadano: MIENTES PICO OSCAR ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO ROCA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2010

Nombres del padre: MIENTES PICO COLON ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO EUSEBIA ESPERANZA

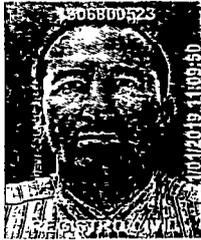
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Oscar Mientes Pico



N° de certificado: 196-190-78246



196-190-78246

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



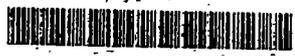
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

055 JUNTA N.º
055-091 NÚMERO
1306800523 CÉDULA

MUENTES PICO OSCAR ALBERTO
APellidos y Nombres

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN
ZONA: 1



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP 16M MJ

Oscar Muentes Pico
130680052-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 21. ENE. 2019

[Signature]



00032037

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSILACION

131284010-9

CEDEA: 02
 CIUDAD: MANTA

APPELLIDOS Y NOMBRES
 BERNARDINO
 BERNARDINO ANDRES
 BERNARDINO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 MANTA

FORMA DE IDENTIFICACION: 1996-09-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




BACHILLERATO ESTUDIANTE

BERNARDINO ANDRES BERNARDINO ANDRES
 BERNARDINO ANDRES BERNARDINO ANDRES
 BERNARDINO ANDRES BERNARDINO ANDRES

MANTA
 2015-02-05

FECHA DE EMISION
 2025-02-05



Dr. Diego Chamorro Peñabaz
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



*Rep a los
 Verificadores*

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 21 ENE 2019




PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00032038



Factura: 001-004-000004487

20191308005P00221

NOTARIO(A) SUPLENTE GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P00221						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ENERO DEL 2019, (11:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUENTES PICO COLON ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300583711	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	MUENTES PICO NANCY LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306303932	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	MUENTES PICO AIDA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306303924	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304655135	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	MUENTES PICO OSCAR ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306800523	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL A FAVOR DEL SEÑOR HERMÉS ANDRÉS MERO BARROS							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE GABRIEL ENRIQUE GILER MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

P: 00171-DP13-2019



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de PODER ESPECIAL que otorgan COLON ERNESTO MUENTES PICO, NANCY LOURDES MUENTES PICO, AIDA JACQUELINE MUENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MUENTES PICO Y OSCAR ALBERTO MUENTES PICO a favor de HERMES ANDRES MERO BARROS; firmada y sellada en Manta, a los veintiún (21) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2.019).

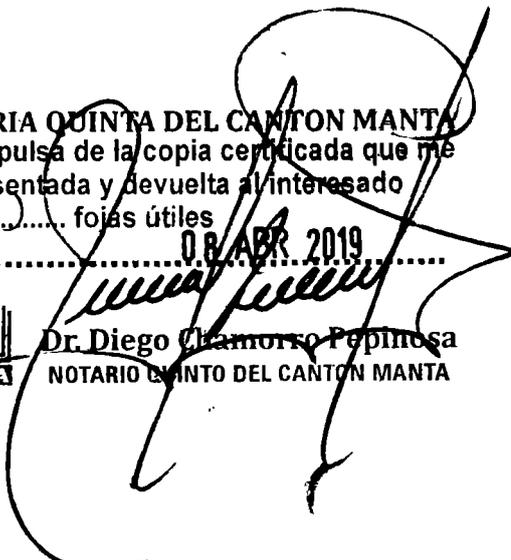

AB. GABRIEL ENRIQUEZ GILER MENDOZA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en..... fojas útiles

Manta, a..... 08 ABR 2019.....




Dr. Diego Chamorro Peplinos
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



00032039



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007353, certifico hasta el día de hoy 05/04/2019 16:31:54, la Ficha Registral Número 43615:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6540218000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 18 de diciembre de 2013 Parroquia : SAN MATEO
Superficie del Bien: 228,88
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio "El Aromo"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de los vendedores en la parte no enajenada de un terreno ubicado en el Sitio "El Aromo", de esta Jurisdicción Parroquial, cuyas medidas no están indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, Camino público. POR ATRÁS: Propiedad de don Manuel Guillermo Sánchez. POR UN COSTADO: Terreno de los Sres. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo, y POR EL OTRO LADO: Terreno de don Alfonso Acosta.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA	63 12/sep/1949	33	33
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	291 16/sep/1964	226	227
SENTENCIA	POSESION EFECTIVA	25 30/ene/2019	651	674
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL	1006 05/abr/2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 12 de septiembre de 1949 Número de Inscripción: 63 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 631 Folio Inicial:33
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:33
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 10 de septiembre de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dictada por el Juzgado Cantonal de Manta, septiembre 7 de 1949 recaída en el juicio ordinario reivindicatorio seguido por el Sr. Julio Pico Calderón, contra el Sr. Mario Zambrano, el mismo que se declara a favor del Sr. JULIO PICO CALDERON, terreno situado en el sitio "El Aromo" de la Jurisdicción de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000001842	ZAMBRANO MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000001520	PICO CALDERON JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001843	JUZGADO CANTONAL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por mariza fernandez

Ficha Registral:43615

viernes, 05 de abril de 2019

Fecha **05 ABR 2019** HORA
Pag 1 de 4
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 16 de septiembre de 1964

Número de Inscripción: 291

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 703

Folio Inicial:226

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:227

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de agosto de 1964

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sitio El Aromo de esta jurisdicción parroquial cuyas medidas y linderos no estan indicadas en la escritura, con los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, camino público. POR ATRAS: Propiedad de don Manuel Guillermo Sánchez. POR UN COSTADO: Terrenos de los Sres. Ernesto Pico y Nicanor Alonzo, y POR EL OTRO LADO, Terreno de don Alfonso Acosta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001520	PICO CALDERON JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300583711	MUENTES PICO COLON ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000001826	PICO ALONZO MARIA AURORA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001522	PICO PICO PEDRO MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001827	PICO PICO JUANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001828	PICO PICO CIRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001829	PICO PICO CANDELARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	63	12/sep/1949	33	33

Registro de : SENTENCIA

[3 / 4] **SENTENCIA**

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2019

Número de Inscripción: 25

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 738

Folio Inicial:651

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:674

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la causante Esperanza Eusebia Pico Farfan.El Sr. Hermes Andres Meró Barros, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial de los señores Colon Ernesto Muentes Pico, Nancy Lourdes Muentes Pico, Aida Jacqueline Muentes Pico, Bolívar Ernesto Muentes Pico y Oscar Alberto Muentes Pico.Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Aromo de esta jurisdicción cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

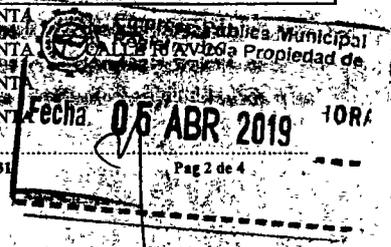
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1306800523	MUENTES PICO OSCAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304655135	MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1306303924	MUENTES PICO AIDA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1306303922	MUENTES PICO NANCY LOURDES	CASADO(A)	MANTA	

Certificación Impresa por: maritza fernandez

Ficha Registral:43615

viernes, 05 de abril de 2019 16:31

Pag 2 de 4





BENEFICIARIO 1300583711 MIENTES PICO COLON ERNESTO VIUDO(A) MANTA
CAUSANTE 1300631296 PICO FARFAN EUSEBIA ESPERANZA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	291	16/sep/1964	226	227

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de abril de 2019 Número de Inscripción: 1006

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1982

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial. Los Herederos de Sra. Eusebia Esperanza Pico Farfán, Sres. Colón Ernesto Mientes Pico y Sres. Nancy Lourdes, Aida Jacqueline, Bolívar Ernesto y Oscar Alberto Mientes Pico, representados por el Sr. Hermes Andrés Mero Barros celebran la Escritura de Partición en Porcentajes sobre lote de terreno ubicado en el sitio El Aromo. Clausula Especial. Aclaratoria: El compareciente Sr. Hermes Andrés Mero Barros, en la calidad ya invocada, manifiesta que de conformidad al informe de Linderación que se adjunta a la presente como habilitante, las medidas correctas del bien inmueble objeto de esta escritura, son como constan perfectamente detalladas en dicho informe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300631296	PICO FARFAN EUSEBIA ESPERANZA		MANTA	
PROPIETARIO	1306800523	MIENTES PICO OSCAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304655135	MIENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	CALLE 16 AV 26
PROPIETARIO	1306303924	MIENTES PICO AIDA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300583711	MIENTES PICO COLON ERNESTO	VIUDO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1306303932	MIENTES PICO NANCY LOURDES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es inválida.

Emitido a las : 16:31:54 del viernes, 05 de abril de 2019

A petición de: MERO DELGADO HERMES EUDORO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se trate un traspaso de dominio o se constituya un gravamen

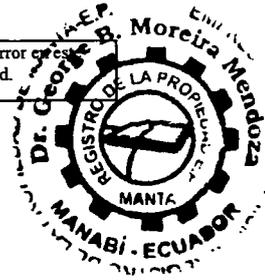


Fecha 05 ABR 2019 HORA:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta, EP

Fecha: 05 ABR 2019 HORA: _____



Factura: 001-004-000007278

00032041



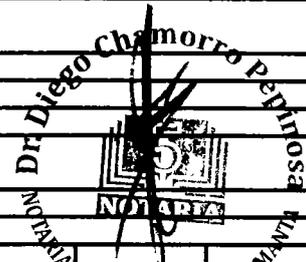
20191308005P01207

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308005P01207					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE ABRIL DEL 2019, (13.01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO BARROS HERMES ANDRES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312840109	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	COLON ERNESTO MIENTES PICO
Natural	MERO BARROS HERMES ANDRES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312840109	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	NANCY LOURDES MIENTES PICO
Natural	MERO BARROS HERMES ANDRES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312840109	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	AIDA JACQUELINE MIENTES PICO
Natural	MERO BARROS HERMES ANDRES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312840109	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO
Natural	MERO BARROS HERMES ANDRES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312840109	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	OSCAR ALBERTO MIENTES PICO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312429614	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		45000.00					



[Handwritten signature of Diego Chamorro Pepinosa]

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **COLON ERNESTO MIENTES PICO, NANCY LOURDES MIENTES PICO, AIDA JACQUELINE MIENTES PICO, BOLIVAR ERNESTO MIENTES PICO Y OSCAR ALBERTO MIENTES PICO** a favor de **LUIGI FABIAN PIHUAVE CALDERON**.- Firmada y sellada en Manta, a los ocho (08) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2019).-

Diego Chamorro Pepinos
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00032042

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1142

Número de Repertorio:

2302

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1142 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312429614	PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN	COMPRADOR
1306800523	MUENTES PICO OSCAR ALBERTO	VENDEDOR
1304655135	MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	VENDEDOR
1306303924	MUENTES PICO AIDA JACQUELINE	VENDEDOR
1306303932	MUENTES PICO NANCY LOURDES	VENDEDOR
1300583711	MUENTES PICO COLON ERNESTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6540219000	70514	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6540218000	43615	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-abr./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 23 de abril de 2019